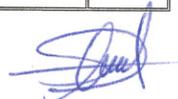


DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES			
CÓDIGO DEL PUESTO	46-252-11301-CFK3200002-5		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN GENERAL DE DICTÁMENES DE EXTRACCIÓN		
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA		
			
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Comisión Nacional de Hidrocarburos		
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico		
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	UNIDAD TÉCNICA DE EXTRACCIÓN	CÓDIGO DEL PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	46-250-11301-CFJ3100001-4
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE DICTÁMENES DE EXTRACCIÓN		
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:		Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	
		VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
AMINISTRAR E INTERPRETAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA Y DE INGENIERÍA PRESENTADA POR LOS OPERADORES PETROLEROS COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO, OPINIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO AQUELLA GENERADA DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PETROLERAS CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE LA ESTRATEGIA DE EXTRACCIÓN SEA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL YACIMIENTO Y SUS PROPIEDADES.			
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	FRACCIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDEN LAS FUNCIONES	
1	COORDINAR LOS DICTÁMENES DE LAS SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO, Y DE LAS MODIFICACIONES A LOS PLANES, PRESENTADOS POR LOS OPERADORES PETROLEROS CON EL FIN DE ESTABLECER LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES CON LEGITIMIDAD DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE EXTRACCIÓN	Art 29	
2	DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES O REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA QUE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS SE ENCUENTREN ALINEADAS A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN MATERIA DE LAS ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA APLICABLE.	Art 29	
3	AUTORIZAR LAS OPCIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS PRESENTADAS POR EL OPERADOR PETROLERO COMO PARTE DE LAS SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO, Y DE LAS MODIFICACIONES A LOS PLANES, CON LA FINALIDAD DE SUGERIR MODIFICACIONES O ADECUACIONES DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS REALIZADO.	Art 29	
4	COORDINAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS CONTINGENCIAS QUE PRESENTEN LOS OPERADORES PETROLEROS CON EL FIN DE GENERAR LOS AJUSTES Y ADECUACIONES DENTRO DEL MARCO DE LAS ASIGNACIONES Y ÁREAS CONTRACTUALES	Art 29	
5	DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ECONÓMICAS QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LAS ASIGNACIONES Y CONTRATOS	Art 29	
6	COORDINAR LA INFORMACIÓN PARA DETERMINAR PARÁMETROS FÍSICOS INICIALES POR UNIDAD DE FLUJO PARA DISTINTAS FORMACIONES GEOLÓGICAS, DETERMINACIÓN DE DATUM Y ANÁLISIS DE PRUEBAS DE PRESIÓN TABULADAS Y GRÁFICAS, IDENTIFICAR MECANISMOS PRIMARIOS DE PRODUCCIÓN MEDIANTE ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN/PRESIÓN POR UNIDAD DE FLUJO, CONTAR CON CONOCIMIENTOS PARA RECONSTRUIR EL COMPORTAMIENTO DE PRODUCCIÓN POR UNIDAD DE FLUJO, PARÁMETRO K*H DE CADA UNIDAD DE FLUJO. ELABORAR UNA TABLA DE EVENTOS POR POZO Y CREAR UNA BASE DE DATOS DE PRODUCCIÓN, REALIZAR ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE INYECCIÓN OFICIAL Y REINTERPRETACIÓN TABULAR, ASÍ COMO GRÁFICAS PARA POR UNIDAD DE FLUJO, ESTABLECER EL OOIP Y EL FACTOR DE RECUPERACIÓN POR UNIDAD DE FLUJO, REALIZAR ANÁLISIS DE AGOTAMIENTO PRIMARIO POR POZO Y YACIMIENTO PARA DISTINTAS FORMACIONES, REALIZAR ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RECUPERACIÓN ACTUALES Y ESTIMADOS DE LOS YACIMIENTOS, CONTAR CON CONOCIMIENTOS PARA DETERMINACIÓN DE RESERVAS POR MÉTODOS DETERMINÍSTICOS MEDIANTE ANÁLISIS DE CURVAS DE DECLINACIÓN POR POZO Y YACIMIENTO, CONOCIMIENTOS SOBRE OPORTUNIDADES DE TRABAJOS CON EQUIPO, SIN EQUIPO, FRACTURAMIENTOS Y CRITERIOS DE CARTERA DE LOCALIZACIONES, UTILIZANDO DIFERENTES PLATAFORMAS TÉCNICAS ESTANDAR DE LA INDUSTRIA (SOFTWARE) PRESENTADA POR LOS OPERADORES PETROLEROS DENTRO DE LAS SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO CON LA FINALIDAD DE EMITIR COMENTARIOS QUE FORMEN PARTE DE LAS OPINIONES TÉCNICAS O DICTÁMENES RESPECTO DE DICHO PLANES.	Art 29	
7	ASEGURAR LA CONGRUENCIA DE LA ESTRATEGIA DE EXTRACCIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL YACIMIENTO Y SUS PROPIEDADES, PRESENTADOS DENTRO DE LAS SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO, Y DE LAS MODIFICACIONES A LOS PLANES, CON EL FIN DE OPINAR SOBRE LAS METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA Y DE INGENIERÍA PROPUESTA POR LOS OPERADORES PETROLEROS.	Art 29	
8	EVALUAR LOS MODELOS ANALÍTICOS, NUMÉRICOS DE YACIMIENTOS ELABORADOS CON SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA CARACTERIZACIÓN DE YACIMIENTOS CON LOS QUE EL OPERADOR PETROLERO SUSTENTA SU ESTRATEGIA DE EXTRACCIÓN, PRESENTADA EN LAS SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO, Y DE LAS MODIFICACIONES A LOS PLANES, CON LA FINALIDAD DE VALIDAR QUE LO PRESENTADO ES LA MEJOR ESTRATEGIA QUE MAXIMICE EL FACTOR DE RECUPERACIÓN.	Art 29	
9	EVALUAR LOS DICTÁMENES TÉCNICOS Y SUFICIENCIA DE LAS SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO, Y DE LAS MODIFICACIONES A LOS PLANES, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS ANUALES DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CONTRATOS. ELABORAR LOS DICTÁMENES RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE INICIO Y SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LAS SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO.	Art 29	



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

10	DETERMINAR LAS TÉCNICAS DE ADQUISICIÓN, EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE YACIMIENTOS MAS ACTUALES DE ACUERDO A PUBLICACIONES Y CASOS DE ESTUDIOS EN YACIMIENTOS ANÁLOGOS EN MÉXICO Y EL MUNDO, TANTO PARA RECURSOS CONVENCIONALES DE ACEITE Y GAS COMO NO CONVENCIONALES. ASI TAMBIÉN LA REGULACIÓN VIGENTE Y NORMATIVIDAD APLICABLE EN AMBOS CASOS.	Art 29
11	ASEGURAR EVALUACIONES DE YACIMIENTOS EN UN PERIODO DE TIEMPO CORTO DE ACUERDO A OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA ATENDER PROBLEMATICAS DE ÁREAS CONTRACTUALES, ASIGNACIONES Y ÁREAS A LICITAR, CON VISIÓN INTEGRADORA Y ENFOCADA A RESULTADOS. EMITIR OPINION DERIVADO DEL ANALISIS A EMITIR OPINION DERIVADO DEL ANALISIS A LAS SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO, Y DE LAS MODIFICACIONES A LOS PLANES, CON EL FIN DE REALIZAR LOS COMENTARIOS NECESARIOS A LOS OPERADORES PETROLEROS. CON EL FIN DE REALIZAR LOS COMENTARIOS NECESARIOS A LOS OPERADORES PETROLEROS.	Art 29
12	ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, EVENTOS, FOROS, TALLERES DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES O ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN, CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO. SOPORTAR LA DEFINICIÓN DE ÍNDICES, MÉTRICAS O MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA OPERATIVA DE LAS SOLICITUDES DE MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO.	Art 29

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERACTÚA INTERNAMENTE CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y EXTERNAMENTE CON OTRAS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO ASI COMO OPERADORES PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OPCIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS PRESENTADAS EN MIGRACIÓN, PLANES PROVISIONALES, DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

<input type="text" value="Trabajo técnico calificado."/>	<input type="text"/>
<input type="text" value="Trabajo de alta especialización."/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

El puesto requiere de la ejecución de actos autoridad. Conlleva retos para el desempeño del puesto y requiere de conocimientos legales y técnicos especializados en materia de normatividad y regulación de Hidrocarburos. Es necesario contar con un grado alto de conocimientos de la normatividad emitida por la CNH. A esta Dirección le reportan directamente 3 puestos de confianza.
 Retos y complejidad en el desempeño del puesto: Coordinar eficiente y eficazmente los procesos en materia de su competencia, observando la normatividad establecida por los organismos reguladores.
 El puesto requiere de conocimientos que faciliten la realización de un trabajo técnico calificado, dadas las funciones que debe de desarrollar para alcanzar los resultados que contribuyan a los objetivos de la Comisión.
 Trabajo es de alta especialización en virtud que existen diversas normas y organismos reguladores que controlan la gestión y ejercicio del presupuesto autorizado que podría revocar legalmente las facultades de la CNH en sus procesos sustantivos y adjetivos.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO:

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
<input type="text" value="INGENIERÍA"/>	<input type="text" value="PETROLERA"/>
<input type="text" value="INGENIERÍA"/>	<input type="text" value="GEOLOGÍA"/>
<input type="text" value="INGENIERÍA"/>	<input type="text" value="GEOFÍSICA"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto. MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Catálogos

CAMPO DE EXPERIENCIA	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	PETROLERA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	GEOLOGÍA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	GEOFÍSICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Avanzado	Liderazgo
2	Avanzado	Negociación
3	Avanzado	Orientación a Resultados

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponden a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	INGLÉS
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	Nociones Generales de la Administración Pública Federal
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	Normatividad Energética
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	Proceso y Prospectivas del Sector Energético

OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

El puesto podrá requerir un nivel académico de Licenciatura Titulado y/o Posgrado, docencia asociada a la Ingeniería Petrolera y experiencia en empresas operadoras. Es decir, especialización madura derivada de la exposición en actividades asociadas a la extracción de hidrocarburos, además de pericia lograda a través de la exposición, asimismo, poseer a una técnica combinada con una vasta comprensión de las prácticas y precedentes involucrados y/o de las teorías y principios científicos.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

NOMBRE Y FIRMA	
<input type="text"/> (TOMA DE CONOCIMIENTO)	 LEÓN DANIEL MENA VELAZQUEZ
<input type="text"/> ESPECIALISTA	<input type="text"/> DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	<input type="text" value="18/09/2017"/> dia/mes/año.

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

<input type="text"/> Firma: CGOVC	<input type="text"/> Firma: Oficial Mayor
--------------------------------------	--